

Nueva York, ciudad con ley

POR JAVIER CREMADES

DECÍA JOHN LENNON que Nueva York era la Roma de nuestros tiempos. Al igual que la Ciudad Eterna simbolizaba por sí misma todo un imperio –SPQR–, Nueva York hoy representa mejor que nadie al imperio americano que ha impuesto su estilo de vida a toda la civilización occidental a través de la globalización.

Nueva York además representa la fuerza emergente de las ciudades en la nueva sociedad red. Al igual que en el Renacimiento las grandes ciu-

sagar la capitalidad mundial que ha llegado a adquirir en nuestra época. Porque el éxito de su progreso no es fruto de las circunstancias externas. Ni su clima es atractivo, ni ha sido nunca sede del poder político de los Estados Unidos. Sin embargo, ha conseguido ser la capital mundial de los negocios, del dinero y del gobierno de la ONU.

¿Cómo lo ha conseguido? Evidentemente son muchos los factores que han confluído en la historia de Nueva York, pero hay uno que, como abo-

total libertad, pero sabiendo que se le va a exigir la máxima responsabilidad del respeto de la ley.

Pocas veces reflexionamos sobre la extraordinaria importancia que, para el desarrollo de cualquier sociedad, tiene contar con un sistema jurídico que garantice los derechos, castigue las infracciones, y sobre todo, repare los daños que se puedan haber causado. En todos los países hay leyes, pero no en todos hay seguridad jurídica, ni mucho menos justicia.

Durante muchos siglos había pocas ciudades del mundo en las que la gente pudiera encontrar justicia sin importar su procedencia o su forma de pensar. Esta cualidad atrajo a Nueva York durante décadas a miles de personas que hicieron posible su espectacular desarrollo en el mundo de las artes, las ciencias, la cultura, la industria y las finanzas.

Parece claro que, si Nueva York es una de las ciudades más atractivas y dinámicas del mundo, no es por las circunstancias de su entorno natural, sino por lo que las personas han sabido construir en una ciudad donde las reglas del juego se conocen y respetan. De la misma manera que Roma nos dejó el legado del Derecho, sobre el que se ha construido la civilización occidental, hoy Nueva York se ha convertido en la piedra angular del nuevo Derecho global que necesitamos para el progreso y el bienestar de los pueblos y, por tanto, de sus ciudadanos. ☐



dades sobresalían como nodos más poderosos que los entonces reinos, actualmente volvemos a vivir en un mundo dominado por las megápolis donde Nueva York es la reina, la ciudad global por excelencia.

Su evolución histórica, desde una pequeña colonia holandesa en el siglo XVII hasta encabezar el sueño americano en el siglo XIX, no hacía pre-

gado, me parece muy importante y que pocas veces se pone de manifiesto. Me refiero al imperio de la ley que ha llevado a Nueva York a convertirse en el fuero mundial de resolución de conflictos jurídicos y a impulsar la creación de nuevas empresas por su seguridad jurídica. Nueva York es una ciudad donde todo el mundo puede ser y hacer lo que quiera, con

Javier Cremades es abogado y presidente fundador del despacho Cremades & Calvo-Sotelo.